



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

El Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria el día 21 de noviembre de 2017, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D.^a María Torres Tejada, D.^a Juana Zocueca Mañas Pastor, D.^a Alfonsa García Camacho, D. Bartolomé Morales Romero, D.^a María Aránzazu Marín Polo, D. Juan Jesús Padilla Fernández, D. Víctor Abolafia Marroquino, D. Ildefonso Fernández Soriano, D. Miguel Cristóbal Merino García, D.^a Aurora Arboledas Limón, D.^a Rocío Maldonado Galindo, D.^a Isabel María Torres López, D.^a María de las Nieves Rusillo Garrido, D.^a Gema de Medio Mira, D. Juan Antonio Pradas Isaac y D.^a Mariana Villarejo Rusillo, estando presente el Interventor Acctal. D. César de la Torre Lara y de la Secretaria Acctal. de la Corporación D.^a Elisa Aguilar Peña.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 27/10/17.- Se aprobó por unanimidad el Acta epigrafiada.

2.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 22/2017, POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO.- Se aprobó por diez votos a favor (P.P. y A.I.B.) y siete abstenciones (P.S.O.E. y Grupo Mixto) la Propuesta epigrafiada.

3.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DE FIESTAS LABORALES EN BAILÉN PARA EL AÑO 2018.- Se aprobó por unanimidad la Propuesta epigrafiada.

4.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN DE CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2017, DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.- Se aprobó por unanimidad la Declaración epigrafiada.

La sesión, que comenzó a las nueve horas y seis minutos, finalizó a las nueve horas y cuarenta minutos.